

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
CAMIONETA AIRE LIBRE S.A.**

En la ciudad de Cayambe, a los 15 días del mes de marzo del 2017, a las 10h30, en las oficinas de la compañía, con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de AIRE LIBRE S.A., se instala la presente Junta General Universal con la aceptación unánime de los asistentes, previa convocatoria como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Orden del día.

1. Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.
2. Lectura del informe de comisario 2016.
3. Lectura del informe de Gerencia 2016.

Desarrollo de los puntos a tratar:

1- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo 2016.

En referencia a la lectura efectuada por secretaria, en el que se menciona a la junta que la compañía como resultado del ejercicio fiscal del año 2016 generó utilidad, misma que ha sido gracias a la colaboración de los señores socios y por la gestión positiva de parte de la directiva y el señor Inlago Inuca Jorge, mociona que esta de acuerdo con los estados financieros, y manifiesta que se aprueben los mismos; por lo que por unanimidad todos los accionistas aprueban los Estados financieros del periodo 2016.

2- Lectura del informe de comisario 2016.

Luego de aprobado por unanimidad los estados financieros, prosigue a dar lectura del informe de COMISARIO el señor Marcelino Sánchez y al no tener ninguna inquietud todos los socios al no tener dan por aceptado dicho informe.

3- Lectura del informe de Gerencia 2016.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada

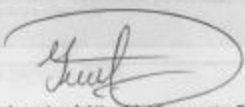
accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

El señor presidente, da un receso de 15 min para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las 12:45 horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada, aceptada y firmada por unanimidad la misma que se procede a registrarla en los libros sociales de la empresa.

Siendo las 13:15 horas. Se agradece a los presentes y se da por terminada la Junta General de Accionistas.


José Achina Inlago

PRESIDENTE


Ing. José Nicolás Cuascota Farinango

SECRETARIO


Marcelino Sánchez

COMISARIO

Lugar de Emisión: []		Fecha de Emisión: []	
Número de Emisión: []		Código de Emisión: []	
Nombre del Emisor: []		Dirección del Emisor: []	

2.- Lectura del Informe de Gerencia 2015.

Por Secretaría se da lectura a un informe del informe, donde se expone el desempeño integral de la empresa durante el periodo de la gerencia y se informa a los accionistas. Toda la información es presentada al presidente de la junta general y se procede a dar lectura al documento, donde se exponen los resultados de la gerencia, así como la información que se debe tener en cuenta para la toma de decisiones y se procede a dar lectura al documento.